

# EL DERECHO

**Diario Republicano**

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I } San José, sábado 12 de octubre de 1901 } NÚM 19

## OJO

### Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al señor don Ascensión Esquivel,

**NATURAL DE NICARAGUA**

declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.  
San José, 24 de febrero de 1869.

Art. 96 de la Constitución. Para ser Presidente de la República se requiere ser Costarricense por

## NACIMIENTO

**BERTHEAU & CO.**  
**EL ACORAZADO**  
**Fábrica de Calzado**

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

**MOTOR ELECTRICO**

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

**VENDE**

**LA MASCOTA**

PAGES & CAÑAS.

**Dr. T. M. CALNEK**

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.  
HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

**LA SEVILLANA**

**Fabrica de Sombreros Nacional**

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecidos sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

*PEREZ & RICO*

**ROBERT HERMANOS**

Además del surtido de

**ROPA**

*Atlantic*

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

**Dr. MAX. FISCHER**

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

**OFICINA:**

**CALLE 20, 100 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO**

# EL DERECHO

## DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.  
ROGEILO FERNANDEZ G.  
ADMINISTRADOR,  
GONZALO QUIROS C.

Sábado 12 de octubre de 1901

## ESTUDIÉMOSLO

Hemos combatido la transacción en el terreno de los principios republicanos; ahora empezaremos a considerar al ciudadano postulado por el Partido Nacionalista para ejercer la Presidencia del país en el próximo período.

No juzgamos al hombre público por sus manifestaciones particulares, muchas veces hijas de la baja ambición; lo apreciaremos únicamente por sus hechos, de los cuales deduciremos la entidad cívica de quien ha aceptado ya la candidatura de un partido listo a entrar en lucha con una personalidad por bandera.

En un país como el nuestro, donde la organización política se presta para que el Presidente sea el que en realidad constituye el Gobierno, es preciso estudiar al ciudadano que haya de colocarse al frente del Estado.

El señor Esquivel en lo particular es persona digna del mayor aprecio, pero en lo político ha demostrado estar dislocado de los preceptos que deben revestir a un gobernante de un pueblo democrático.

Lo hemos visto ya en el Poder, siendo al propio tiempo candidato a la Presidencia, y lo hemos combatido porque sus manejos en aquella ocasión no se ajustaban a los buenos principios, ni a las prácticas republicanas.

Lo hemos visto imponer su candidatura desde las alturas del Poder, y servirse de los medios que éste le brindara para llevar a cabo una elección que el pueblo rechazaba como inconveniente y hacia al sentimiento popular. Lo hemos observado retirando empleados de los destinos porque no simpatizaban con su candidatura; desterrar a ciudadanos que se opusieron, dentro de las órbitas del Derecho, a sus pretensiones fuera de razón, y cometer los mayores atropellos apaleando a un pueblo que no hizo otra cosa (el 4 de agosto) que una ordenada manifestación contraria a la que el Gobierno pretendía que se hiciera y para la cual estaba preparado.

Es decir, que aquella incorrec-

# A LOS REPUBLICANOS PARA "EL DERECHO"

Se os llama por los hombres exaltados,  
Miserables, traidores y menguados.  
No sois cobardes, no, ni criminales  
Porque escucháis impávidos el toque  
De los *viejos clarines* nacionales.  
Cuando la nube con la nube choque  
Y el rayo haga lucir sus rojas lumbres  
Y el huracán indómito provoque  
A duelo singular las altas cumbres,  
Cuando el poder enfile sus cañones  
Y el despotismo eleve sus banderas  
Y callen muchas bocas gritadoras  
Y tiemblen muchos *fuertes* corazones,  
Correréis sin miedo a las trincheras  
Opuestas a las filas opresoras.

INOCENTE AGUILAR

ta actitud del señor Esquivel, no obedeció a otra cosa, que a despecho por no haberle dado el asunto el resultado por él apetecido.

Tal acontecimiento fue causa de que muchas personas de lo más prominente del país, que habían permanecido retraídas al movimiento político y hasta otras que habían manifestado ya su adhesión al señor Esquivel, protestaran enérgicamente contra aquella violencia y se fueron a engrosar enseguida las filas del Partido Constitucional; entre ellos el correcto hombre público doctor Durán y el ciudadano íntegro don Ricardo Jiménez.

La persona que de esa manera procedía para hacer triunfar su candidatura, no podía, de ninguna manera, considerarse como buen mandatario y la mayor parte de los ciudadanos lo vieron con repugnancia, creándose una situación en el país tan dura y difícil, que movió al Licenciado Soto a tomar de nuevo el mando, para devolver la tranquilidad al pueblo ser, como en efecto fue, en la lucha del Derecho, el fiel de la balanza.

Don Ascensión no ha cambiado; es el mismo a quien rechazó el pueblo por no estimarlo digno, por sus actos, de ocupar la silla Presidencial; es el mismo con sus mismas tendencias, con sus mismos caprichos, con sus mismas inconveniencias; es el ciudadano del 89 deseando el ejercicio del Poder como resultado de una imposición: es el ciudadano que se ofrece al pueblo desde los fortines de los cuarteles, no el que se ofrece a los costarricenses desde los baluartes del

Derecho. Don Ascensión de hoy es el de ayer, con una diferencia todavía en su contra: la de haber sido civilista.

## José María Zeledón

Ahora que se trata de fundar una asociación de la juventud, nos hemos puesto a aquilatar a los que, en esa etapa de la vida, son más dignos de elogio por su temperamento, ilustración y buen juicio, y sin titubear hemos colocado a la vanguardia de los buenos a José María Zeledón.

Billo, como cariñosamente le llaman sus amigos, se ha formado solo, luchando contra mil vicisitudes y se ha sabido colocar en una posición brillante, gracias a las cualidades que lo adornan.

Entre estas cualidades sobresalen en Zeledón su energía y patriotismo jamás desmentidos.

De lo primero son elocuente testimonio sus prisiones; de lo segundo la entereza y acierto con que siempre ha defendido las buenas causas.

En la presente campaña electoral, Billo, por considerarlo así patriótico, pues no acepta la transacción que crea opuesta a los principios republicanos que sustenta, se ha abstenido del combate, pero siempre estuvo listo con sus armas, para engrosar las filas de los buenos patriotas en caso de que la situación cambiara.

Y ya llegó el caso: ha bajado a la arena a luchar con la ametralladora de sus ideas y el escudo de su patriotismo, impulsado en santa cólera de que se halla poseído

por las ofensas que los transaccionistas han dirigido a los republicanos que no estamos con ella.

¡Bienvenido sea el defensor enérgico y digno del republicanism!

PETRONIO.

## LO QUE PENSAMOS

V

Continuamos.

Don Ascensión Esquivel, decíamos al hacer su estudio *6 autopsia política*, no puede vanagloriarse de su amor a la ley.

Corroboramos nuestro acerto con los siguientes hechos, cuya autenticidad solo admitimos sea negada por el propio candidato.

Ninguno de los republicanos olvidará que, cuando se trató de reelegir al señor Iglesias y de reformar el artículo 97 de la Constitución se consultó en carta que dirigió el Partido a los prohombres del país, acerca de la opinión que sustentaban respecto de la legalidad de esos hechos. Todos, excepción hecha del Licenciado Esquivel, contestaron esa carta, tratando de ilustrar la opinión de sus conciudadanos.

Ahora bien ¿puede ser respetuoso a la ley quien ve con indiferencia glacial que ésta se nulifique por cualquier mandatario? Inecesaria nos parece la contestación.

Si todos los ciudadanos fueran del temple del Licenciado Esquivel, garantidas estarían sin duda nuestras instituciones.....

Y quien con tal indiferencia vé los asuntos que a nuestra legislación se refieren, con igual indiferencia la modificará a su placer.

Asegúrasenos también que cuando se trató de la elección del Licenciado don Bernardo Soto para la Presidencia de la República, una comisión fue a investigar la opinión del Licenciado Esquivel y el resultado de tal entrevista....., no lo consignamos nosotros. Preguntádselo a los miembros de dicha comisión, que por cierto son ahora transaccionistas.

No queremos tratar el asunto de límites con Colombia; eso es demasiado grave y el doctor Zambrana, que se ha constituido en *guardián* del Sr. Presidente Iglesias, puede llamarnos de nuevo irrespetuosos y hacer que se nos confunda en la cárcel por infracción de la Ley de Imprenta, de la cual, como don Ascensión, debe ser admirador dicho periodista.

Sin embargo, no podemos resistir al deseo de pensar como arreglará *esa plancha* el candidato transaccionista.

Don Rafael, salió airoso, de tan

grave asunto; la misma transacción le evita la responsabilidad que le pudiera aparejar y, con franqueza, que ahora creemos que tal fué una de las causas que á ese proceder le obligaron. Ya nos imaginamos á don Ascensión *desayunándose* el pastel que él mismo se confeccionó y cuya digestión nos parece algo difícil. Y nos salió barato el pastelillo; algo así como unos sesenta mil pesillos....

Problemático y muy problemático nos parece que si don Ascensión Esquivel sube al poder, respete la libertad de elecciones, cuando llegue su caso.

El doctor Zambrana (y perdone el periodista que solo á él nos dirigamos por ser el defensor más entusiasta del transaccionismo) dijo en cierta ocasión.

“Yo estaba dispuesto, al aceptar la transacción á recorrer toda la escala política en busca del hombre que con el beneplácito de don Rafael Iglesias, había de suceder á éste en el ejercicio de la presidencia de la República; habría convenido en él último y nos dan el mejor, sí señores, el mejor; por bueno no me gusta: porque hará república; dará elecciones libres y esto probablemente no nos convenga á los liberales....”

Pues como el doctor Zambrana, son la mayoría de los amigos grandes del Licdo. Esquivel: y con terreno tan propicio y cultivadores como el citado, ya puede el país, esperar elecciones libres

Y no consideramos, por haberlo ya hecho antes, el antecedente tristísimo que ha sentido don Ascensión al aceptar que su candidatura se imponga. Quien consiente que su candidatura se imponga, con mayor razón sabrá imponerse.

Es tiempo ya de que abandonemos al candidato para resolver el problema propuesto.

¿Qué fines se propone don Rafael Iglesias con la transacción?

Este será el tema de nuestro próximo artículo.

PETRONIO.

*Correspondencia Patriótica*

Santo Domingo, 10 de octubre de 1901.

Srs. don Ricardo Coto, don Tobías Gutiérrez V., don Oscar Herrera T., don Lisimaco Vargas, don Aristides Montero S., don Clodomiro Salas h., don Jesús Coto R., don Manuel Martínez G. y don Juan R. Víquez Segreda.

San José.

Apreciables jóvenes:

Con la mayor satisfacción hemos leído en EL DERECHO número 16 de los corrientes una manifestación en que con esa elocuencia que caracteri-

za á los corazones juveniles, educados en la escuela de la dignidad, se declaran abiertamente contra esa célebre TRANSACCIÓN que constituirá un borrón en nuestra Historia Patria; *transacción* en la que por los medios tan vergonzosos que en ella se han empleado para llevarla á cabo, ningún hombre honrado debe entrar, so pena de perder el dictado de ciudadano integérrimo y celoso de la pureza de sus principios, que nunca ni en ningún caso han de sacrificarse aunque sea para llegar á la meta de nuestras aspiraciones. Porque á dónde iría á parar la República fundándola sobre podridas bases?

Es preciso, por lo tanto, que haya ciudadanos que, como ustedes, no teman abrazarse á la desolada bandera de la Patria, y la defiendan y sucumban, si es preciso, pero sin mancharla jamás con una infamia.

Jóvenes! No están ustedes solos: con ustedes se hallan también los dominigueños dignos que no los abandonarán en la lucha que han emprendido, porque es la lucha sagrada del derecho.

Reciban ustedes, estimados y valientes jóvenes, las calurosas felicitaciones que les tributan sus attos. s. s.

Ramón Bolaños R.,

Eulogio Fonseca,

Valeriano Fonseca A.,

Gonzalo Bolaños S.,

Federico Fonseca,

Manuel Argüello R.,

Ismael Fonseca.

Srs. Directores de *El Derecho*.

Valientes republicanos y correligionarios:

También nosotros seguiremos siendo los fervientes adoradores del Republicanismo. Su periódico nos anima y nos entusiasma ver á nuestros hermanos inseparables en ideas nobles, los dominigueños, no aceptar nada que en ellos, como en nosotros, como en todo costarricense, doblegue el carácter independiente que nos es peculiar, rebajando la dignidad nacional y despreciando nuestra misma seguridad que la democracia nos da en la Carta Fundamental.

Nosotros no aceptamos la transacción ni su parto. Nadie, absolutamente nadie, á más de la ilegalidad con que aparece el candidato de la región de los lagos, hubiera lanzado esa candidatura, y aún así se atreven á decir cándidamente, que es el único hombre que puede salvar nuestras fugitivas libertades.

Saludamos á los enérgicos dominigueños y nos unimos á ellos, poniendo á la par de nuestros corazones la insignia tricolor; no la cambiaremos por el lema de la “caudidez,” como tampoco cambiaremos jamás nuestras ideas democráticas, bellas y nobles!

Varios Isidreños.

San Isidro de Heredia, octubre 11 de 1901.

SECCION AJENA

“Vargas Magister Dixit”

Pues nada señores, que es menester convencerse de que la desvergüenza y la inmoralidad va constituyendo una epidemia grave en este país, hija bastarda de tantos gobiernos corruptores, de tantos caciques perversos.

La enseñanza de la moral incumbe al maestro, al hombre honrado, al joven de ideas y de carácter; pero que el sápatra, el hombre de vida manchada, ose apoderarse de la cátedra para predicar el honor, á fé que es tan ridículo y falaz como la cojera del can, como las lágrimas del cocodrilo, como las palabras honestas en boca de la prostituta.

Y viémenos á las mientes tal preludio á propósito de lo que actualmente está dando en predicar un sujeto que ahora resulta transaccionista y á quien no hemos de nombrar; mas como prosiga dándose humos de caballero hidalgo y provoque nuestra paciencia, hemos de darle un sablazo del cual su armadura toda va á rodar hecha añicos, por el suelo.

Y para que mis lectores todos juzguen de la sinceridad que puede adornar al sujeto que desde un periódico transaccionista nos dispara daremos de él algún dato biográfico de su vida política y es, que habiendo hecho alarde y alharaca primero, de su inflexibilidad de criterio, transformóse de republicano en civilista, cuando alguien le obsequió un puestecillo, una secretaría; trocando así las ideas de don Quijote por las de Sancho, y dueño de la ínsula apetecida no se comportó de acuerdo con lo que ahora está aparentado, porque hizo cosas que mejor es NO MENEALLO.

Así pues recomendamos al falsario de “El País” que mire por donde anda, porque el verdadero demagogo es él y el propietario legítimo de los títulos de “asalariado y estafador del Erario” no es otro más que Vargas.

DR. VERITAS

GACETILLAS

Las cosas

se están poniendo feas. Don Demetrio renuncia y se alista para... conseguir un empréstito; las boticas sólo venden ipecacuana; las *chingas* y los *chingos* á la orden de don Rafael; el café por los suelos y el pinólo por las alturas y á todo esto no terminarán las *funciones* chistosas del actual Gobierno y las arcas continúan más vacías que el estómago de un cesante....

Telegrama de Alajuela

Señor don Rogelio Fernández.

Suplícole se sirva enviar á la Biblioteca de ésta dos números de su periódico, diarios, por mi cuenta. Haga de de éste el uso que le convenga.

Víctor González Quesada

Lo mismo que en el 89!!

Por un periódico de San Ramón hemos sabido que los pocos transaccionistas de aquella localidad, han efectuado sus reuniones en el local de la Jefatura política.

De plácemes están los ex-republicanos transaccionistas con el apoyo que ahora tienen del Gobierno que tanto han combatido.

El Ramonense

Este estimado coleguita nuestro trae en su número 18 un enérgico y bien redactado editorial intitulado “Historiemos,” contra la candidatura Esquivel. Hace en él un recuerdo á propósito de las famosas palabras de don Ascensión en el 89: “quiero entrar por la puerta y no por la ventana” y se hace al presente la siguiente acertada observación: “ese hombre (el Licenciado Esquivel) desde el 27 del pasado parece asomarse á la ventana resuelto ya á penetrar por ella.”

Sí, coleguita, ya parece resuelto á saltar por la ventana, pero ¿quién sabe lo que le espera detrás de esa ventana?

Comisiones

El domingo saldrán comisiones á los pueblos á hacer propaganda esquivelista. Como probablemente no serán muy bien recibidos por los *gamonales*, se les recomienda lleven consigo una buena dosis de ipecacuana.

Censura

Se nos informa que todos los periódicos nacionalistas están sujetos á la censura de la Directiva del Partido. Sin embargo, el artículo “Demagogia,” que tanto *tacto* político demuestra, vió la luz pública en *El País*.

Tomamos de El Herald:

“Corre el rumor, nosotros no aseguramos nada, de que los disidentes están pensando en el Licenciado don Francisco María Fuentes para lanzarlo como candidato. Lo que sea ya sonará.”

No está en lo cierto el colega. El Licenciado Fuentes, persona de nuestro aprecio particular, es miembro de la Directiva del Partido Nacional; por manera que el Partido Republicano no puede postularlo para su candidato.

AL DOCTOR ZAMBRANA

La transacción

obligatoria es el derecho divino de los que no tienen ninguno.

Tipografía de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

**RICARDO KRIEBEL**

**DENTISTA ALEMAN**

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

**DR. TEODORO PICADO**

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

**DR. O. J. SILVA**

**Cirujano Dentista**

Calle 19 N., N° 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.  
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

**LA PALMA**

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Preparada en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

**LA MEJOR CANTINA**



AGUA MINERAL NATURAL  
DE LA FUENTE DE SANTA  
ANA

**EL SALITRAL**

Marca Registrada

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume hoy en el País.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Enbotelladores con privilegio exclusivo

**La Compañía**

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

EL GERENTE

**JORGE RIMOND**

**EL DERECHO**

**PERIODICO REPUBLICANO**

COBRA PRECIOS MODERADOS  
POR ANUNCIOS

**RESTAURANT CENTRAL**

—DE—

**JUAN AMIGHETTI**

Casa especial de pensión.  
Salones reservados para  
familias.

Servicio á la carta día y  
noche, cocina dirigida por  
el famoso

**Luis Maestri.**

**LUIS WANGELIN**

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

**Cirujano Dentista**

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

**TIPOGRAFIA**

DE

**JENARO VALVERDE**

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

**LA PERSEVERANCIA**

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

—DE LA—

**PANADERIA LA JOSEFINA**

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

**ALBERTO ODIO GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO** quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

**ODIO Y MERINO.**

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y galleta con su correspondiente vendaje

**ODIO y MERINO.**